

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

INABIE-CCC-LPN-2015-05

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFIC	CINA NO.	6_SAN PEDRO MACORÍS	
NO.	CODIGO	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL
1	P001SP23	MOVIMIENTO EVANGÈLICO JESUCRISTO LUMBRERA EN EL CAMINO, INC.	PAN. & REP. BELÉN
2	P002SP11	DOMINGO PAYANO ULLOLA	PAN. DEL ESTE PAYANO
3	P003SP30	PANIFICADORA ONDINA, SRL	
4	P004SP23	OPERADORA PANIPUEBLO, SRL	
5	P005SP23	ELIAS RODRIGUEZ HENRIQUEZ	PANIFICADORA CRISELLYS
6	P006SP11	TORIBIO SEVERINO CASTRO	PANIFICADORA YOMAIRA
7	P007SP08	LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA	MEGA PAN
8	P008SP23	EDILIO ZORRILLA	PAN. HNOS. BÁEZ
. 9	P009SP12	JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO	PAN. MONTE DE SIÓN
10	P010SP11	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ	PANIFICADORA SANTANA
11	P011SP11	WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS	PAN. & REP. ADONIS
12	P012SP12	FRANCISCO MIESES	PAN. & REP. MIESES
13	P013SP11	MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO	PAN. REP. ALONDRA
14	P014SP23	ANTONIA CURI FELIZ	PAN. REP. MIRAMAR
15	P015SP23	JUAN GARCÍA TAVERAS	PAN. & REP. GALÁCTICA
16	P016SP23	KAREN TAVERAS MARÍA	PAN. REP. JULISSA
17	P022SP23	JONES SERVICES, SRL	PANINFICADORA CARMELITAS
18	P024SP23	ESMERALDA SOSA MERCEDES	PAN. BETHEL
19	P025SP23	BLAS ENRIQUE MEJÍA DOBLES	PAN. REP. ISMAEL
20	P026SP08	CARMEN RAINALDE GARCÍA DE LA CRUZ	PAN. & REP. D' CARMEN DECORACIONES
21	P027SP11	MARIA MAGDALENA CASTILLO ESPIRITUSANTO	PANIFICADORA VILLA CERRO
22	P028SP11	CATALINO GUERRERO SOLANO	PANIFICADORA DUEY
23	P029SP23	OSIRIS EUSEBIO GUIRADO SOSA	PAN. LUISA



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA ONDINA, SRL

AON

RNC 130063826 RPE 17677, CÓDIGO P003SP30

Municipio Hato Mayor

Provincia Hato Mayor

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA ONDINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ПРО	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL	TOTAL ADJUDICACION			
				LOTE ENRD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
30SUMG- 3002	GENERAL	4,647	16	4,036,848.90				
30SUMG- 3001	GENERAL	10,328	40	8,971,933.60	17,128	63	44.070.000.00	
30SUMP-152	PYME	1,234	5	1,071,975.80	17,120	62	14,879,093.60	
30SUMP-9	PYME	919	1	798,335.30				



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 16 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

11

Señores

PANIFICADORA ONDINA, SRL

RNC 130063826 RPE 17677, CÓDIGO P003SP30 Municipio Hato Mayor Provincia Hato Mayor

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA ONDINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
30SUMG-3002	GENERAL	4,647	16	4,036,848.90			
30SUMG-3001	GENERAL	10,328	40	8,971,933.60	16,209	61	14,080,758.30
30SUMP-152	PYME	1,234	5	1,071,975.80			



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

BIE

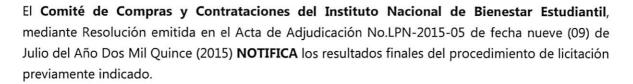
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05)

Señores

DOMINGO PAYANO ULLOLA (PAN. DEL ESTE PAYANO)

RNC 3400474528, RPE 40700, CÓDIGO P002SP11 Municipio Higuey Provincia La Altagracia



La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DOMINGO PAYANO ULLOLA (PAN. DEL ESTE PAYANO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	тот	TAL ADJUDICACION		
LOTE	IIPO	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMP-10	PYME	1,617	1	1,404,687.90	1,617	1	1,404,687.90	



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- · Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente



Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DOMINGO PAYANO ULLOLA (PAN. DEL ESTE PAYANO)

RNC 3400474528, RPE 40700, CÓDIGO P002SP11 Municipio Higuey Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DOMINGO PAYANO ULLOLA (PAN. DEL ESTE PAYANO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
11SUMP-10	PYME	1,617	1	1,404,687.90	1,617	1	1,404,687.90



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

OPERADORA PANIPUEBLO, SRL

RNC 101581409, RPE 6904, CÓDIGO P004SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **OPERADORA PANIPUEBLO**, **SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

	700	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
LOTE	TIPO				RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMP-37	PYME	1,170	1	1,016,379.00	6 670	15	5,794,229.00
23SUMG-3003	GENERAL	5,500	14	4,777,850.00	6,670		



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

RNC 101581409

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

OPERADORA PANIPUEBLO, SRL

RNC 101581409, RPE 6904, CÓDIGO P004SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

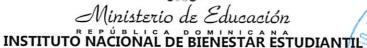
El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **OPERADORA PANIPUEBLO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMP-37 /	РҮМЕ	1,170	1	1,016,379.00	6 670	15	5,794,229.00
23SUMG-3003	GENERAL	5,500	14	4,777,850.00	6,670		

1,158.845.8



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

OPERADORA PANIPUEBLO, SRL

RNC 101581409, RPE 6904, CÓDIGO P004SP23

Municipio San Pedro de Macorís

Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **OPERADORA PANIPUEBLO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMP-37	PYME	1,170	1	1,016,379.00		15	5,794,229.00
23SUMG-3003	GENERAL	5,500	14	4,777,850.00	6,670		



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ELIAS RODRIGUEZ HENRIQUEZ (PANIFICADORA CRISELLYS)

RNC 23000557135, RPE 3200, CÓDIGO P005SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís



El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente ELIAS RODRIGUEZ HENRIQUEZ (PANIFICADORA CRISELLYS) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
23SUMP-36	PYME	1,226	1	1,065,026.20		3	1,657,480.60	
23SUMG-2303B	GENERAL	682	2	592,453.40	1,908			



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 21 al 24 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).

Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL,

IERL).

1003/10857135

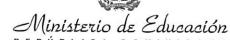
Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ELIAS RODRIGUEZ HENRIQUEZ (PANIFICADORA CRISELLYS)

RNC 23000557135, RPE 3200, CÓDIGO P005SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente ELIAS RODRIGUEZ HENRIQUEZ (PANIFICADORA CRISELLYS) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION		
	0	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMP-36	PYME	1,226	1	1,065,026.20	1,226	1	1,065,026.20



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).

 Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contratación

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2

Elin Robert



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ELIAS RODRIGUEZ HENRIQUEZ (PANIFICADORA CRISELLYS)

RNC 23000557135, RPE 3200, CÓDIGO P005SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente ELIAS RODRIGUEZ HENRIQUEZ (PANIFICADORA CRISELLYS) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMP-36 /	PYME	1,226	1	1,065,026.20	1,226	1	1,065,026.20



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

TORIBIO SEVERINO CASTRO (PANIFICADORA YOMAIRA)

RNC 2900003654, RPE 17536, CÓDIGO P006SP11 Municipio Miches

Provincia El Seibo



La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente TORIBIO SEVERINO CASTRO (PANIFICADORA YOMAIRA) adjudicataria de los siguientes lotes:

		TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
LOTE	ПРО				RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
08SUMG-802	GENERAL	6,189	34	5,376,384.30	6,189	34	5,376,384.30



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

TORIBIO SEVERINO CASTRO (PANIFICADORA YOMAIRA)

RNC 2900003654, RPE 17536, CÓDIGO P006SP11

Municipio Miches

Provincia El Seibo

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente TORIBIO SEVERINO CASTRO (PANIFICADORA YOMAIRA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
08SUMG-802	GENERAL	6,189	34	5,376,384.30	6,189	34	5,376,384.30



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) RNC 02500251182 RPE 31748, CÓDIGO P007SP08 Municipio El Seibo Provincia El Seibo



El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TYPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
08SUMP-5	PYME	2,665	3	2,315,085.50	3,710	47	3,222,877.00	
08SUMP-212	PYME	1,045	14	907,791.50		17		



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 21 al 24 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- . Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- . Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- . Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- . Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).

. Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- fuis & Valde &

MANUS INABIE DUC

EI Server

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) RNC 02500251182 RPE 31748, CÓDIGO P007SP08 Municipio El Seibo Provincia El Seibo



El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIP		TOTAL	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
	ПРО	RACIONES			RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
08SUMP-5	PYME	2,665	3	2,315,085.50	2,665	3	2,315,085.50	



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) RNC 02500251182 RPE 31748, CÓDIGO P007SP08 Municipio El Seibo Provincia El Seibo

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	ПРО	TIPO TOTAL		VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
		RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
08SUMP-5	PYME	2,665	3	2,315,085.50	2,665	3	2,315,085.50	



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

ias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) RNC 02500251182 RPE 31748, CÓDIGO P007SP08

Municipio El Seibo

Provincia El Seibo

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente LUIS ARSENIO VALDEZ GARCIA (MEGA PAN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO	TOTAL	TOTAL CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	IIFO	RACIONES DE CE	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
08SUMP-5	PYME	2,665	3	2,315,085.50	2,665	3	2,315,085.50	

No. Cen	ntros	PROVINCIA	NO. DISTRITO	NO. LOTE	CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	TOTAL DE RACIONES DIARIAS A ENTREGAR	PROVINCIA CENTRO	MUNICIPIO CENTRO	OFICINA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS	LISTADO DE LOTES
	1	EL SEIBO	1203	08SUMP-5	01769	VILLA GUERRERO	1,458	EL SEIBO	EL SEIBO	SAN PEDRO DE MACORIS- GOBERNACIÓN PROVINCIAL Av.Domingo Charro #8	MIPyMEs
	1	EL SEIBO	1203	08SUMP-5	14222	LICEO JUAN PABLO DUARTE	266	EL SEIBO	EL SEIBO	SAN PEDRO DE MACORIS- GOBERNACIÓN PROVINCIAL Av.Domingo Charro #8	MIPyMEs
	1	EL SEIBO	1203	08SUMP-5	14213	JUAN SANCHEZ RAMIREZ	941	EL SEIBO	EL SEIBO	SAN PEDRO DE MACORIS- GOBERNACIÓN PROVINCIAL Av.Domingo Charro #8	MIPyMEs
TOTAL	3	CENTROS	LOTE	08SUMP-5			2,665	RACIONES			



Puis S. Valdz L.

13/07/2015



Ministerio de Educación INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



SOMITE DE COM

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05)

Señores

EDILIO ZORRILLA (PAN. HNOS. BÁEZ)

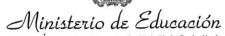
RNC 00110452679, RPE 17095, CÓDIGO P008SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente EDILIO ZORRILLA (PAN. HNOS. BÁEZ) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
12SUMG-1201	GENERAL	11,446	20	9,943,140.20	12 422	21	11.550.501.40	
12SUMP-11	PYME	1,976	1	1,716,551.20	13,422	21	11,659,691.40	



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- . Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- . Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- . Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Jose organizaville

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 15 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2

WINISTERIO SOLUTION WINISTERIO

15 de julio del 2015 San Pedro de Macorís

Señores:

Ciudad.-

Comité de Compras y Contrataciones Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)

Atte.: Lic. Juan Brito Cordero Presidente del Comité

Distinguidos Señores:

Con gracias anticipadas por las atenciones recibidas por todo ese equipo de trabajo que cuenta esa distinguida Institución, tenemos a bien informarles que renunciamos a lote 30SUMP-9 (PYME) con mil ochocientas ochenta y cuatro (1,884) raciones a ser distribuidas en dos (2) centros educativos para un total de Un Millón Seiscientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Treinta Pesos Con Ochenta Centavos (RD\$1,636,630.80).

Esperando de su consideración,

Atentamente,

Edilio Zorrilla

Propietario

Panificadora Hnos. Báez

Pedra de Maror

Reidido 15



Ministerio de Educación INSTITUTO ΝΑΚΙΟΝΑΙ DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; Ilevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

EDILIO ZORRILLA (PAN. HNOS. BÁEZ)

RNC 00110452679, RPE 17095, CÓDIGO P008SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **EDILIO ZORRILLA (PAN. HNOS. BÁEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ПРО	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1201	GENERAL	11,446	20	9,943,140.20	15,306	23	13,296,322.20	
30SUMP-9	PYME	1,884	2	1,636,630.80				
12SUMP-11	PYME	1,976	1	1,716,551.20				



Ministerio de Educación

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTI

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

TIL STORY ON THE CONTRACTOR OF CONTRACTOR OF

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2



Ministerio de Educación INSTITUTO ΝΑΚΙΟΝΑΙ DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

EDILIO ZORRILLA (PAN. HNOS. BÁEZ)

RNC 00110452679, RPE 17095, CÓDIGO P008SP23

Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **EDILIO ZORRILLA (PAN. HNOS. BÁEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1201	GENERAL	11,446	20	9,943,140.20				
30SUMP-9	PYME	1,884	2	1,636,630.80	15,306	23	13,296,322.20	
12SUMP-11	PYME	1,976	1	1,716,551.20				



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

ons A.

Por el Comité de Compras y Contrataciones

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN)

RNC 22500629062, RPE 32170, CÓDIGO P009SP12

Municipio La Romana

Provincia La Romana

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) RECTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1204	GENERAL	7,435	10	6,458,784.50	11,811	31	10,260,215.70	
12SUMG-1202	GENERAL	4,376	21	3,801,431.20				



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).

Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL,

- Jose organ zovillo - 225.0062906-2

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN)

RNC 130846413, RPE 36322, CÓDIGO P009SP12 Municipio La Romana Provincia La Romana

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIDO	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
				RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1204	GENERAL	7,435	10	6,458,784.50	44.044	31	10,260,215.70
12SUMG-1202	GENERAL	4,376	21	3,801,431.20	11,811		



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

W OINILISHIN WINNISTERIO Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05)

Señores

JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN)

RNC 130846413, RPE 36322, CÓDIGO P009SP12 Municipio La Romana Provincia La Romana



La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	====	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES DE	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
12SUMG-1204	GENERAL	7,435	10	6,458,784.50		21	10,260,215.70	
12SUMG-1202	GENERAL	4,376	21	3,801,431.20	11,811	31	10,260,213.70	



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL,

nes of roule

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Rresidente



Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN)

RNC 130846413, RPE 36322, CÓDIGO P009SP12 Municipio La Romana

Provincia La Romana

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES DE	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1204	GENERAL	7,435	10	6,458,784.50	TOTAL PROPERTY.		
12SUMG-1202 🗸	GENERAL	4,376	21	3,801,431.20	11,811	31	10,260,215.70



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN)

RNC 130846413, RPE 36322, CÓDIGO P009SP12

Municipio La Romana

Provincia La Romana

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JOSE ARGENIS ZORILLA CASTILLO (PAN. MONTE DE SIÓN) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE		CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
		RACIONES	DE CENTROS EN RD\$		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
12SUMG-1204	GENERAL	7,435	10	6,458,784.50	11.011		
12SUMG-1202	GENERAL	4,376	21	3,801,431.20	11,811 31	31	10,260,215.70



* MINISTERIC

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS) RNC 2800554392, RPE 32274, CÓDIGO P011SP11 Municipio Higuey Provincia La Altagracia



La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ПРО	TIPO TOTAL CANTIDAD VALOR TOTAL ADJUDICACION				ICACION	
LOIE HIPO	RACIONES DE CENTRO	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1101	GENERAL	6,020	33	5,229,574.00	6,020	33	5,229,574.00



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.

o merio

- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Figuey, R. D.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS)

RNC 2800554392, RPE 32274, CÓDIGO P011SP11

Municipio Higuey

Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO	IPO TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES DE CENTRO	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
11SUMG-1101 /	GENERAL	6,020	33	5,229,574.00	6,020	33	5,229,574.00	



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CÇC-LPN-2015-05).

Señores

WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS)

RNC 2800554392, RPE 32274, CÓDIGO P011SP11

Municipio Higuey

Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	то	TOTAL ADJUDICACION		
		RACIONES DE CEN	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1101	GENERAL	6,020	33	5,229,574.00	6,020	33	5,229,574.00	



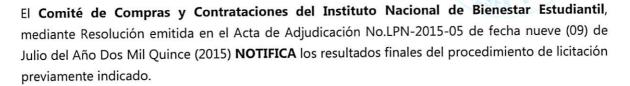
And de la Atención integral a la Filmera intancia

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FRANCISCO MIESES (PAN. & REP. MIESES) RNC 2600209692, RPE 40850, CÓDIGO P012SP12 Municipio San Rafael del Yuma Provincia La Altagracia



La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANCISCO MIESES (PAN. & REP. MIESÉS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

		TOTAL	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
LOTE TIPO	TIPO	RACIONES			RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1104	GENERAL	4,851	25	4,214,063.70	4,851	25	4,214,063.70	

TERIO DE



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Topison -

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015. Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FRANCISCO MIESES (PAN. & REP. MIESES)

RNC 2600209692, RPE 40850, CÓDIGO P012SP12 Municipio San Rafael del Yuma Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANCISCO MIESES (PAN. & REP. MIESÉS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	тота	AL ADJUDICACION		
		RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1104	GENERAL	4,851	25	4,214,063.70	4,851	25	4,214,063.70	



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FRANCISCO MIESES (PAN. & REP. MIESES) RNC 2600209692, RPE 40850, CÓDIGO P012SP12 Municipio San Rafael del Yuma Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

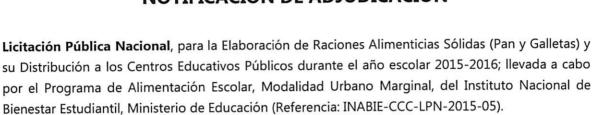
La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANCISCO MIESES (PAN. & REP. MIESÉS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUD		ICACION	
1012		RACIONES	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1104	GENERAL	4,851	25	4,214,063.70	4,851	25	4,214,063.70	



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Señores

MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO (PAN. REP. ALONDRA) RNC 280007933, RPE 17553, CÓDIGO P013SP11 Municipio Higuey Provincia La Altagracia PANIFICADORA ALONDRA Calidad probada..! RNC: 02800079333 Higuey, República Dominicana

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO (PAN. REP. ALONDRA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO TOTAL	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES			RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1107	GENERAL	13,163	45	11,434,698.10	16.095	50	13,981,726.50
11SUMG-1103	GENERAL	2,932	5	2,547,028.40	16,095	50	15,981,720.50



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

PANIFICADORA ALONDRA Calidad probada ..!

RNC: 02800079333

Higüey, República Dominicana

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



INSTITUTO NĂCIONAL DE BIENESTĂR ESTUDIANȚIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO (PAN. REP. ALONDRA)

RNC 280007933, RPE 17553, CÓDIGO P013SP11

Municipio Higuey

Provincia La Altagracia

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO (PAN. REP. ALONDRA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO		CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES DE C	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
11SUMG-1107 /	GENERAL	13,163	45	11,434,698.10				
11SUMG-1103	GENERAL	2,932	5	2,547,028.40	16,095	50	13,981,726.50	



INSTITUTO NĂCIONAL DE BIÊNESTĂR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; Ilevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO (PAN. REP. ALONDRA)

RNC 280007933, RPE 17553, CÓDIGO P013SP11

Municipio Higuey

Provincia La Altagracia

PANIFICADORA ALONDRA Calidad probada..! RNC: 02800079333

Higüey, República Dominicana

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO (PAN. REP. ALONDRA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO	TIPO TOTAL CANTIDAD RACIONES DE CENTROS	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	F		EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
11SUMG-1107	GENERAL	13,163	45	11,434,698.10	1			
11SUMG-1103	GENERAL	2,932	5	2,547,028.40	16,095	50	13,981,726.50	



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ANTONIA CURI FELIZ (PAN. REP. MIRAMAR) RNC 02300211733, RPE 17290, CÓDIGO P014SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

Panadería y Repostería Miramar C/Eusebio Payano #15 San Pedro Macoris Teléfono 809-526-6542

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL	TAL ADJUD	ADJUDICACION		
LOIE	RACIONES	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
23SUMG-35	GENERAL	7,076	13	6,146,921.20	7,076	13	6,146,921.20		



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).

 Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

> Panadería y Repostería Miramar C/Eusebio Payano #15 San Pedro Macoris Teléfono 809-526-6542

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Residente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ANTONIA CURI FELIZ (PAN. REP. MIRAMAR) RNC 02300211733, RPE 17290, CÓDIGO P014SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ПРО	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL AD	TAL ADJUD	JUDICACION		
		RACIONES DE	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
23SUMG-35	GENERAL	7,076	13	6,146,921.20	7,076	13	6,146,921.20		



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ANTONIA CURI FELIZ (PAN. REP. MIRAMAR)
RNC 02300211733, RPE 17290, CÓDIGO P014SP23
Municipio San Pedro de Macorís
Provincia San Pedro de Macorís

Panadería y Repostería Miramar C/Eusebie Payano #15 San Pedro Macorís Teléfono 809-526-6542

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **WILDREDO INIRIO DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ADONIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
		RACIONES			RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
23SUMG-35	GENERAL	7,076	13	6,146,921.20	7,076	13	6,146,921.20	



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JUAN GARCÍA TAVERAS (PAN. & REP. GALÁCTICA)
RNC 2300393804, RPE 17238, CÓDIGO P015SP23
Municipio San Pedro de Macorís
Provincia San Pedro de Macorís



El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JUAN GARCÍA TAVERAS (PAN. & REP. GALÁCTICA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIDO	TOTAL		VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
LOTE		RACIONES			RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1203	GENERAL	6,406	9	5,564,892.20	6,406	9	5,564,892.20	



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

REPUSIERIA

CALACTICA

Tuan garris

13/87/15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escola<mark>r 2014-2015; ll</mark>evada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JUAN GARCÍA TAVERAS (PAN. & REP. GALÁCTICA)

RNC 2300393804, RPE 17238, CÓDIGO P015SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JUAN GARCÍA TAVERAS (PAN. & REP. GALÁCTICA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	то	i o i i i i i i i i i i i i i i i i i i		CACION
		RACIONES	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1203	GENERAL	6,406	9	5,564,892.20	6,406	9	5,564,892.20	



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

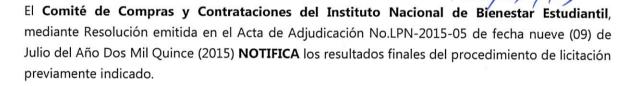
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JUAN GARCÍA TAVERAS (PAN. & REP. GALÁCTICA)

RNC 2300393804, RPE 17238, CÓDIGO P015SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís



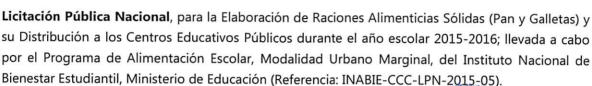
La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JUAN GARCÍA TAVERAS (PAN. & REP. GALÁCTICA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUI	TAL ADJUD	DICACION	
		RACIONES	NES DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
12SUMG-1203	GENERAL	6,406	9	5,564,892.20	6,406	9	5,564,892.20	



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Señores

KAREN TAVERAS MARÍA (PAN. REP. JULISSA) RNC 2301199036, RPE 40495, CÓDIGO P016SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís



AND SHIM

WABIE

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente KAREN TAVERAS MARÍA (PAN. REP. JULISSA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE		CANTIDAD	DELIGIE	TOTAL ADJUDICACION			
		RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMG-2304	GENERAL	4,516	4	3,923,049.20	4,516	4	3,923,049.20



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

OFORGITOETO JUH PRINADO OF ORGITO TO THE OFORGITO TO THE OFORG

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

KAREN TAVERAS MARÍA (PAN. REP. JULISSA) RNC 2301199036, RPE 40495, CÓDIGO P016SP23 Municipio San Pedro de Macorís

Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente KAREN TAVERAS MARÍA (PAN. REP. JULISSA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJ	TAL ADJUDI	JDICACION		
		RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
23SUMG-2304	GENERAL	4,516	4	3,923,049.20	4,516	4	3,923,049.20		



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05)

3NC05301199036

Señores

KAREN TAVERAS MARÍA (PAN. REP. JULISSA) RNC 2301199036, RPE 40495, CÓDIGO P016SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente KAREN TAVERAS MARÍA (PAN. REP. JULISSA) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	тот	TAL ADJUDICACION		
		RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
23SUMG-2304	GENERAL	4,516	4	3,923,049.20	4,516	4	3,923,049.20	





"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JONES SERVICES, SRL (PANINFICADORA CARMELITAS)

RNC 130831572, RPE 40561, CÓDIGO P022SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JONES SERVICES, SRL (PANINFICADORA CARMELITAS) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO	TIPO	TIDO TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)		
23SUMP-213	PYME	1,889	5	1,640,974.30	CONTRACTOR OF		2 140 027 50	
23SUMP-38	PYME	1,736	3	1,508,063.20	3,625 8	3,149,037.50		



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL,

RNC: 130831572

Santo Bomingo, Ref

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2



INSTITUTÔ NACIÔNAL DE BIÊNESTÂR ÊSTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JONES SERVICES, SRL (PANINFICADORA CARMELITAS)

RNC 130831572, RPE 40561, CÓDIGO P022SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JONES SERVICES, SRL (PANINFICADORA CARMELITAS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE TIPO		CANTIDAD	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
		DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
23SUMP-213	PYME	1,889	5	1,640,974.30	0000 NOODOOO		2442 002 50
23SUMP-38	PYME	1,736	3	1,508,063.20	3,625 8	8	3,149,037.50



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JONES SERVICES, SRL (PANINFICADORA CARMELITAS)

RNC 130831572, RPE 40561, CÓDIGO P022SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís RNC: 130831572

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente JONES SERVICES, SRL (PANINFICADORA CARMELITAS) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMP-213	PYME	1,889	5	1,640,974.30	3,625	8	3,149,037.50
23SUMP-38	PYME	1,736	3	1,508,063.20			



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ESMERALDA SOSA MERCEDES (PAN. BETHEL)

RNC 2300275803, RPE 11670, CÓDIGO P024SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís



El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ESMERALDA SOSA MERCEDES (PAN. BETHEL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMP-31	PYME	1,282	2	1,113,673.40	10,151	34	8,818,173.70
23SUMG-2302	GENERAL	8,869	32	7,704,500.30			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- · Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ESMERALDA SOSA MERCEDES (PAN. BETHEL)

RNC 2300275803, RPE 11670, CÓDIGO P024SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ESMERALDA SOSA MERCEDES (PAN. BETHEL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
		RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
23SUMP-31 /	PYME	1,282	2	1,113,673.40				
23SUMG-2302 <	GENERAL	8,869	32	7,704,500.30	10,151	34	8,818,173.70	

No. Cen	tros	PROVINCIA	NO. DISTRITO	NO. LOTE	CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	TOTAL DE RACIONES DIARIAS A ENTREGAR	PROVINCIA CENTRO	MUNICIPIO CENTRO	OFICINA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS	LISTADO DE LOTES
	1	SAN PEDRO DE MACORIS	0502	23SUMP-31	03567	PUNTA DE GARZA	529	SAN PEDRO DE MACORIS	MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS- GOBERNACIÓN PROVINCIAL Av.Domingo Charro #8	MIPyMEs
	1	SAN PEDRO DE MACORIS	0502	23SUMP-31	14268	NORGE WILLIAM BOTELLO FERNANDEZ	753	SAN PEDRO DE MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS- GOBERNACIÓN PROVINCIAL Av.Domingo Charro #8	MIPyMEs
TOTAL	2	CENTROS	LOTE	23SUMP-31			1,282	RACIONES			



CE

En fefin Enerolda Julia Sosa 023-0151303-8 13/04/15



MONTILLA CEDEÑO & ASOCS

ABOGADOS Y NOTARIOS INTERPRETES JUDICIALES DUVERGENO.104 ALTOS, VILLA VELASQUEZ

VERGENO.104 ALTOS, VILLA VELASQUEZ SAN PEDRO DE MACORIS, REP. DOM. TEL: 809-246-0387 Y 809-664-0650 Email: elabogadofeli@hotmail.



PODER DE REPRESENTACION

Quien suscribe, ESMERALDA SOSA MERCEDES DE MEJIA, y/o PANADERIA Y REPOSTERIA BETHEL, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, comerciante, con RNC y/o cedula de identidad y electoral No.023-0027580-3, domiciliada y residente en la calle Simón Bolívar No.3 altos, del sector de Villa Providencia de esta ciudad de San Pedro de Macorís, y con la PANADERIA Y REPOSTERIA BETHEL ubicada en la calle Simón Bolívar No.3, sector de Villa Providencia, con teléfono: 809-529-2289. Por medio del presente documento, en mi calidad de Oferente del INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, Número de Licitación: INABIE CCC-LPN-2015-05; OTORGO Y CONCEDO todos los Poderes que en Derecho fueren necesarios a la Señora EVA ESMERALDA MEJIA SOSA, dominicana, mayor de edad, casada, empleada privada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.023-0151303-8, domiciliada y residente en la Calle Mercedes M. de Guerra No.34, Barrio Los Maestros, San Pedro de Macorís; con la finalidad de que ella pueda INSTITUTO NACIONAL DE EL representarme por ESTUDIANTIL, pudiendo firmar por mí y hacer todo cuanto fuere necesario con respecto a la Licitación Numero: INABIE CCC-LPN-2015-05, como si ella fuera mi propia persona.-

Hecho y firmado de Buena Fe, en San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del año Dos Mil Quince (2015)

ESMERALDA SOSA MERCEDES DE MEJIA EVA ESMERALDA MEJIA SOSA
Persona que Autoriza

Apoderada

YO, DR. FELIPE DE LOS SANTOS, Abogado Notario Publico de los del numero de San Pedro de Macorís, debidamente inscrito en el Colegio de Notarios con matricula No.6120, Certifico que las firmas que anteceden son las de las señoras ESMERALDA SOSA MERCEDES DE MEJIA, Poderdante, y EVA ESMERALDA MEJIA SOSA, Apoderada, quienes las han puesto en mi presencia en forma libre y voluntaria, declarándome que esas son las firmas que ellas utilizan para legalizar todos los actos de sus vidas tanto publica como privada, razón por la cual las legalizo y a las mismas se debe todo crédito y fe. En San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del año Dos Mil Quince (2015).

DR. FELIPE DE LOS SANTOS

Abogado Notario

3150



INSTITUTO NĂCIONAL DE BIENESTĂR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

BLAS ENRIQUE MEJÍA DOBLES (PAN. REP. ISMAEL)

RNC 2300270952, RPE 31263, CÓDIGO P025SP23 Municipio San Pedro de Macorís Provincia San Pedro de Macorís



OTHER MINISTERIO

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente BLAS ENRIQUE MEJÍA DOBLES (PAN. REP. ISMAEL) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
LOTE	ПРО	RACIONES	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
23SUMG-30	GENERAL	4,036	5	3,506,073.20	4,036	5	3,506,073.20	



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

La Martha f. Mener Duble 13/ Julio 12015

> Panaderia Ismael Tel.: 809-529-2831 San Pedro de Macorís, R. D.

Por el Comité de Compras y Contrataciones

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

BLAS ENRIQUE MEJÍA DOBLES (PAN. REP. ISMAEL) RNC 2300270952, RPE 31263, CÓDIGO P025SP23 Municipio San Pedro de Macorís

Provincia San Pedro de Macorís



El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente BLAS ENRIQUE MEJÍA DOBLES (PAN. REP. ISMAEL) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO TOTAL CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION				
LOTE		RACIONES	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMG-30	GENERAL	4,036	5	3,506,073.20	4,036	5	3,506,073.20



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escola<mark>r 2014-2015;</mark> llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

BLAS ENRIQUE MEJÍA DOBLES (PAN. REP. ISMAEL)

RNC 2300270952, RPE 31263, CÓDIGO P025SP23 Municipio San Pedro de Macorís

Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente BLAS ENRIQUE MEJÍA DOBLES (PAN. REP. ISMAEL) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ПРО	TOTAL	CANTIDAD	DELLOTE			
LOTE	IIPO	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMG-30	GENERAL	4,036	5	3,506,073.20	4,036	5	3,506,073.20



MONTILLA CEDEÑO & ASOCS

ABOGADOS Y NOTARIOS INTERPRETES JUDICIALES

DUVERGENO.104 ALTOS, VILLA VELASQUEZ SAN PEDRO DE MACORIS, REP. DOM. TEL: 809-246-0387 Y 809-664-0650 Email: elabogadofeli@hotmail.



PODER DE REPRESENTACION

Quien suscribe, BLAS ENRIQUE MEJIA DOBLES, y/o PANADERIA Y REPOSTERIA ISAMAEL de nacionalidad dominicano, mayor de edad, casado, comerciante, con RNC y/o cedula de identidad y electoral No.023-0027095-2, domiciliado y residente en la calle Simón Bolívar No.3 altos, del sector de Villa Providencia de esta ciudad de San Pedro de Macorís, y con la PANADERIA Y REPOSTERIA ISMAEL ubicada en la calle Sergio Augusto Beras No.5, sector de Villa Velásquez de esta ciudad de San Pedro de Macorís, con teléfono: 809-529-2831. Por medio del presente documento, en de Oferente del INSTITUTO **NACIONAL** DE calidad ESTUDIANTIL, Número de Licitación: INABIE CCC-LPN-2015-05; OTORGO Y CONCEDO todos los Poderes que en Derecho fueren necesarios a la Señora MARTHA LUCIA MEJIA DOBLE, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No.023-0027098-6, domiciliada y residente en la Calle Freddy Prestol No.21, sector de Villa Velázquez, San Pedro de Macorís; con la finalidad de que ella pueda ante EL INSTITUTO NACIONAL DE por representarme ESTUDIANTIL, pudiendo firmar por mí y hacer todo cuanto fuere necesario con respecto a la Licitación Numero: INABIE CCC-LPN-2015-05, como si ella fuera mi propia persona.-

Hecho y firmado de Buena Fe, en San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del año Dos Mil Quince (2015)

BLAS ENRIQUE MEJIA DOBLES
Persona que Ampriza. D.

MARTHA LUCIA MEJIA DOBLE

Apoderada

YO, DR. FELIPE DE LOS SANTOS, Abogado Notario Publico de los del numero de San Pedro de Macorís, debidamente inscrito en el Colegio de Notarios con matricula No.6120, Certifico que las firmas que anteceden son las de los señores BLAS ENRIQUE MEJIA DOBLE, Poderdante, y MARTHA LUCIA MEJIA DOBLE, Apoderada, quienes las han puesto en mi presencia en forma libre y voluntaria, declarándome que esas son las firmas que ellos utilizan para legalizar todos los actos de sus vidas tanto publica como privada, razón por la cual las legalizo y a las mismas se debe todo crédito y fe. En San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del año Dos Mil Quince (2015).

DR. FELIPE DE LOS SANTOS

Abogado Notario

Mat. # 6120



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CARMEN RAINALDE GARCÍA DE LA CRUZ (PAN. & REP. D' CARMEN DECORACIONES)
RNC 2500028952, RPE 31990, CÓDIGO P026SP08
Municipio El Seibo
Provincia El Seibo

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente CARMEN RAINALDE GARCÍA DE LA CRUZ (PAN. & REP. D´ CARMEN DECORACIONES) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ПРО	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
) III	RACIONES	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
08SUMP-149	PYME	1,801	6	1,564,528.70	680-000000000			
08SUMG-801	GENERAL	6,856	21	5,955,807.20	8,657	27	7,520,335.90	



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quiên tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

2



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIAN

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CARMEN RAINALDE GARCÍA DE LA CRUZ (PAN. & REP. D' CARMEN DECORACIONES)

RNC 2500028952, RPE 31990, CÓDIGO P026SP08

Municipio El Seibo

Provincia El Seibo

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente CARMEN RAINALDE GARCÍA DE LA CRUZ (PAN. & REP. D' CARMEN DECORACIONES) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TIPO TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
	RACI	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
08SUMP-149	PYME	1,801	6	1,564,528.70		_		
08SUMG-801	GENERAL	6,856	21	5,955,807.20	8,657	27	7,520,335.90	



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MARIA MAGDALENA CASTILLO ESPIRITUSANTO (PANIFICADORA VILLA CERRO)

RNC 2800503613, RPE 31263, CÓDIGO P027SP11 Municipio Higuey Provincia La Altagracia PANIFICADORA VILLA CERRO Manuel Nuñez No. 62 • 829-921-0966 Higüey, Rep. Dom.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente MARIA MAGDALENA CASTILLO ESPIRITUSANTO (PANIFICADORA VILLA CERRO) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE		TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION			
LOTE	TIPO	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1105	GENERAL	8,352	11	7,255,382.40	1000500 9000350000	14	9.045.003.00	
11SUMG-1106B	GENERAL	1,945	3	1,689,621.50	10,297	14	8,945,003.90	



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- . Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).

Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

NIFICADORA VILLA CERRO
Japuel Nuñez No. 62 - 829-921-0000

Higüey, Rep. Dom.

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Presidente

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MARIA MAGDALENA CASTILLO ESPIRITUSANTO (PANIFICADORA VILLA CERRO)

RNC 2800503613, RPE 31263, CÓDIGO P027SP11

Municipio Higuey

Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente MARIA MAGDALENA CASTILLO ESPIRITUSANTO (PANIFICADORA VILLA CERRO) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION			
	14.0	RACIONES	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1105 /	GENERAL	8,352	11	7,255,382.40	10000000 000000000000000000000000000000		0.045.000.00	
11SUMG-1106B	GENERAL	1,945	3	1,689,621.50	10,297	14	8,945,003.90	



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MARIA MAGDALENA CASTILLO ESPIRITUSANTO (PANIFICADORA VILLA CERRO)

RNC 2800503613, RPE 31263, CÓDIGO P027SP11

Municipio Higuey

Provincia La Altagracia

PANIFICADORA VILLA CERRO Manuel Nuñez No. 62 · 829-921-0966 Higüey, Rep. Dom.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente MARIA MAGDALENA CASTILLO ESPIRITUSANTO (PANIFICADORA VILLA CERRO) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO TOTAL	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	CANTIDAD	DELICTE	TOTAL ADJUDICACION			
		RACIONES	DE CENTROS		RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)	
11SUMG-1105	GENERAL	8,352	11	7,255,382.40				
11SUMG-1106B	GENERAL	1,945	3	1,689,621.50	10,297	14	8,945,003.90	



WSTERIO L INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2019-03)

Señores

CATALINO GUERRERO SOLANO (PANIFICADORA DUEY)

RNC 2800503613, RPE 31263, CÓDIGO P028SP11 Municipio Hiquey Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente CATALINO GUERRERO SOLANO (PANIFICADORA **DUEY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIDO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	то	TAL ADJUDI	CACION
LOTE	TIPO	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
11SUMG-1106A	GENERAL	3,457	3	3,003,095.90	3,457	3	3,003,095.90

COMITE DE COMA

SACION * TIME



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Rresidente

Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CATALINO GUERRERO SOLANO (PANIFICADORA DUEY)

RNC 2800503613, RPE 31263, CÓDIGO P028SP11 Municipio Higuey Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente CATALINO GUERRERO SOLANO (PANIFICADORA DUEY) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL	CANTIDAD	VALOR DEL LOTE	TOTAL ADJUDICACION		
LOIE	/	RACIONES	DE CENTROS	EN RD\$	RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
11SUMG-1106A	GENERAL	3,457	3	3,003,095.90	3,457	3	3,003,095.90



"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CATALINO GUERRERO SOLANO (PANIFICADORA DUEY)

RNC 2800503613, RPE 31263, CÓDIGO P028SP11

Municipio Higuey

Provincia La Altagracia

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Brenestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) NOTIFICA los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente CATALINO GUERRERO SOLANO (PANIFICADORA DUEY) adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ПРО	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
11SUMG-1106A	GENERAL	3,457	3	3,003,095.90	3,457	3	3,003,095.90





MINISTERIO OF COMPRACION ** MINISTERIO OF CONTRALMINISTERIO OF CONTRALM

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

OSIRIS EUSEBIO GUIRADO SOSA (PAN. LUISA)

RNC 2400015687, RPE 17546, CÓDIGO P029SP23 Municipio San José de los Llanos Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **OSIRIS EUSEBIO GUIRADO SOSA (PAN. LUISA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	ТІРО	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMG-2301	GENERAL	5,747	29	4,992,418.90	5,747	29	4,992,418.90



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del 14 al 20 de julio del 2015:

- · Certificación original emitida por la DGII, al día.
- · Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- · Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- · Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- · Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

DERIA JOSE de Los Lianos, S. 27 15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO

Santo Domingo, D.N. 13 de Julio del 2015.



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTI

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

OSIRIS EUSEBIO GUIRADO SOSA (PAN. LUISA)

RNC 2400015687, RPE 17546, CÓDIGO P029SP23

Municipio San José de los Llanos

Provincia San Pedro de Macorís

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **OSIRIS EUSEBIO GUIRADO SOSA (PAN. LUISA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
23SUMG-2301	GENERAL	5,747	29	4,992,418.90	5,747	29	4,992,418.90